



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Proporción del profesorado de educación primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel educativo

| | |
|----------------------------------|---|
| Indicador Naciones Unidas | 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo |
| Meta | 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo |
| Objetivo | 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos |

| | |
|-------------------------------|--|
| Definición | Proporción del profesorado de educación primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente, organizada previa al empleo o en el empleo, exigida para impartir esa enseñanza sobre el total del profesorado de ese nivel educativo |
| Fórmula teórica | $PPRFD_{primaria}^t = \frac{PRFD_{primaria}^t}{PR_{primaria}^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p>$PRFD_{primaria}^t$ profesorado de primaria con formación docente en el curso escolar $t-1/t$</p> <p>$PR_{primaria}^t$ total del profesorado de primaria en el curso escolar $t-1/t$</p> |
| Unidad de medida | Porcentaje |
| Fuentes de información | |
| Periodicidad | Anual |

| | |
|----------------------|---|
| Observaciones | El indicador es del 100% ya que la legislación educativa establece que para ejercer la docencia es necesario acreditar formación pedagógica y didáctica |
|----------------------|---|

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas